

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

DEL CIRCUITO DE BELLO – ANTIOQUIA

[PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO CLIC AQUÍ](#)

ESTADOS No. 100 FECHA DEL AUTO 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220190006900	Ejecutivo	PAULA ANDREA GIL ZAPATA	MANUEL SANTO IBARGUEN VALDERRAMA	El Despacho Resuelve: Por error involuntario se fijó un día festivo audiencia, en consecuencia, se fija como fecha audiencia virtual el próximo VEINTIDOS (22) DE 2020, A LA HORA DE LAS NUEVE DE (9:00 A.M.)
05088311000220190092100	Verbal	MARIA NOELIA CASTRILLON URIBE	JOSE MANUEL OSORIO RENDON	Auto decretando embargo de bienes inmuebles.
05088311000220200014800	Ejecutivo	MARIA ALEJANDRA LOPEZ DIAZ	SIMON BOLIVAR JARAMILLO	Auto que libra mandamiento de pago, este auto ya fue notificado a la apoderada de la parte demandante.
05088311000220200023700	Verbal	SORELBA SOTO	ROSA EMILIA GOMEZ DE HINESTROZA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar.
05088311000220200032000	Jurisdicción Voluntaria	CLAUDIA PATRICIA CASTRO PEREZ	SIN DEMANDADO	Auto que admite demanda Y decreta pruebas

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

